



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

UNIDAD ADMISION Y REGISTRO ACADEMICO ESTUDIANTEL

Sistema Especial de Admisión para alumnos de etnias indígenas de Chile

Quienes tengan la calidad de indígena conforme a la ley, podrán solicitar su ingreso a primer año de una carrera de pregrado mediante este sistema especial de admisión, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

1.- REQUISITOS PARA POSTULAR

- a) Haber postulado por el Sistema Regular de Admisión del año correspondiente a las carreras que desea ingresar por esta vía.
- b) Encontrarse ubicado, en la respectiva Lista de Postulantes del proceso de admisión a las Universidades del Consejo de Rectores, en un lugar igual o anterior al número correspondiente al doble de los cupos aprobados por el Consejo Académico para el Sistema Regular de Admisión.

2.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

Para hacer efectiva su postulación, el interesado deberá señalar **un máximo de dos carreras**, indicadas en orden de preferencia, y además:

- a) Presentar su Solicitud de Admisión en la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil, en formulario especial proporcionado por dicha Unidad, dentro de los plazos anualmente estipulados.
- b) Entregar un Certificado donde se acredite su calidad de indígena, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.253. (Certificado de la CONADI).
- c) Cancelar el Arancel de postulación correspondiente (\$ 43.200.-).

3.- INFORMACION GENERAL

De la Selección de Alumnos.- La selección de los alumnos la realizará la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil, convocando a matricularse para completar los cupos disponibles, a los postulantes con más alto Puntaje Ponderado.

Del ingreso múltiple.- Si un estudiante resultare seleccionado mediante dos o más de los sistemas de ingreso, deberá optar por incorporarse sólo a una de las carreras en que ha quedado seleccionado, de tal forma que se le invalidarán las otras opciones de ingreso.

4.- POSTULACIONES.- Los interesados deben presentar todos los documentos requeridos, en el plazo estipulado.

Período de postulación: 12 de enero de 2017. (El día siguiente al que se publican las Listas de Seleccionados del Proceso Nacional de Admisión).

Horario de atención: De 9:00 a 17:00 horas.

Lugar de postulación: Casa del Deporte de la Universidad de Concepción, Concepción.

5.- RESULTADOS.- Los resultados de la selección de este Sistema Especial de Ingreso se darán a conocer al término del Primer Período de Matrícula (14 de enero de 2017), en el sitio www.udec.cl/admision.

6.- MAYORES INFORMACIONES

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, Unidad Admisión y Registro Académico Estudiantil, Edmundo Larenas 64 – A, Interior. Casilla 160-C, fono (56) 412204553, fax (56) 412245430, CONCEPCION, CHILE. www.udec.cl/ - e-mail: udarae@udec.cl